

Chile

República de Chile

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2022



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Chile

Superficie: 756.945 km²

Población: Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de finales de 2021, la cifra oficial de población asciende a 19.458.000 personas.

Capital: Santiago de Chile.

Idioma: español

Moneda: peso chileno. 1 euro = 900 pesos / 1 dólar = 863 pesos (a 14 de

junio de 2022) (Datos obtenidos del Banco Central).

Religión: el catolicismo es la religión predominante en Chile, con un 70% de católicos, un 15% de evangélicos y un 1% seguidores de los testigos de Jehová.

Forma de Estado: como lo consagra la Constitución Política de 1980 (artículo 3), Chile es un Estado unitario, con un territorio dividido en regiones. Chile es una república democrática (artículo 4). La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas (artículo 5). El gobierno y la administración del Estado corresponden al presidente de la República, que es el jefe del Estado (artículo 24).

División administrativa: para el gobierno y administración interior del Estado, el territorio de la República se divide en 15 regiones y éstas en provincias. Para los efectos de la administración local, las provincias se dividen en comunas (artículo 110).

Españoles inscritos en el Consulado General de España en Chile (a 31 de diciembre de 2018): 68.458 inscritos.

1.2. Geografía

Límites geográficos: Chile tiene una extensión de Norte a sur de 4.270 Km. Su superficie total incluye la Isla Sala y Gómez, Isla de Pascua (en la Polinesia) y Archipiélago de Juan Fernández. Debido a su presencia en Sudamérica, Oceanía y la Antártida, Chile se considera como un país tricontinental. El país limita al Norte con Perú, al Este con Bolivia y Argentina, al Oeste con el Océano Pacífico y al Sur con el mismo Océano y el Territorio Antártico. Chile reclama soberanía sobre una porción del territorio antártico de 1.250.000 Km² donde tiene varias bases científicas.

Clima: La amplitud latitudinal de Chile (de casi 40 grados), su relieve y la influencia del océano son los principales factores que explican la variedad climática del país. En el norte, existe un clima desértico con escasas precipitaciones y con temperaturas que tienen leves variaciones a lo largo del año, manteniéndose en un promedio en torno a los 20°C. En las zonas costeras se presenta una abundante nubosidad conocida como camanchaca, con un descenso de las temperaturas debido a la fría corriente de Humboldt, mientras que en las zonas interiores la oscilación térmica es alta con nula humedad y ausencia de nubes, lo que ha permitido la instalación de grandes observatorios en la zona. En la zona del altiplano, las temperaturas descienden creando un clima estepárico frío al igual que en la zona austral. En el territorio antártico predomina el clima polar y la isla de Pascua presenta un clima subtropical, con una media de 1138 mm anuales de precipitaciones distribuidas durante el año.

Hidrografía: Debido a las características del territorio, Chile está generalmente cruzado por diversos ríos de corta longitud, torrentosos y de escaso caudal, que discurren comúnmente desde la cordillera de los Andes hacia el océano Pacífico en sentido Este-Oeste.

A causa del desierto, en la zona del Norte Grande solo existen cortas quebradas de carácter endorreico y el río Loa, el más largo del país con 440 km. En la zona del altiplano, se encuentran las zonas de los bofedales que originan el lago Chungará, ubicado a 4500 msnm, y los ríos Lauca, compartido con Bolivia, y Lluta.

En el centro-norte del país aumenta el número de ríos que forman valles de importancia agrícola, destacándose el Elqui con 75 km de longitud, el Aconcagua con 142 km, el Maipo con 250 km y su afluente, el Mapocho con 110 km, y el Maule con 240 km. Sus caudales proceden principalmente de los deshielos cordilleranos en el verano y de las lluvias durante el invierno. Los lagos de importancia de esta zona son el artificial Rapel, el Colbún, la laguna del Maule y la laguna de La Laja.

Hacia el sur, el río Biobío fluye a lo largo de 380 km, recorriendo un centenar de poblados junto a sus múltiples afluentes y alimentando importantes centrales hidroeléctricas que abastecen a gran parte de la población del país. Otros ríos de importancia son el Cautín-Imperial, con 230 km de longitud y el Toltén, con 231 km, donde desagua el lago Villarrica, el primero de los diversos lagos cordilleranos que existen en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. También son importantes el sistema de los Siete Lagos, el Ranco, el Puyehue, el Rupanco, el Todos los Santos y el Llanquihue, el segundo mayor lago del país con 860 km².

En la zona patagónica, los ríos son de menor envergadura pero de un fuerte caudal, como el Futaleufú, el Palena, con 240 km de longitud, el Baker, con 370 km, y el Pascua, con 62 km. Salvo el lago Presidente Ríos y la laguna de San Rafael, los lagos se encuentran junto al límite internacional, por lo que son compartidos con Argentina el General Carrera, el mayor del país con 978,12 km² en territorio chileno; el Cochrane, el Dickson, el O'Higgins, el más profundo de América y el quinto del mundo con 836 metros el Palena y el Fagnano, en Tierra del Fuego.

En los Andes patagónicos, existen grandes masas de hielo conocidas como campos de hielo que ostentan récords en el hemisferio sur solo superados por la Antártida.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: La densidad de población de Chile según el último censo (2017) es de 26 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa un alza del casi 30% respecto al censo de 2002. La región que concentró la mayor cantidad de población del territorio nacional es la Región Metropolitana con 8.242.459 habitantes, lo que representa el 42,5% del total del país.

Renta per cápita (PPA): 2021 (estimación): 26.713 US\$, 2022 (estimación): 28.526 US\$ FMI.

Producto Interior Bruto- PIB: 2021: 316.864 MUS\$, 2022 (estimación): 317.594 MUS\$ FMI.

Crecimiento anual PIB: 2021: 11,7%; 2022: 1,5% (estimación) FMI Inflación: 2021: 4,5%; 2022 (estimación): 7,5% FMI.

Tasa de desempleo: 2021 (estimación): 8,9%; 2022 (estimación): 7,0% FMI. Deuda pública 2021: 36,3% PIB, 2022 (estimación): 38,3% PIB FMI.

Reservas internacionales: 51.330 MUS\$ (2021) Banco Central de Chile.

Coefficiente de Gini: Chile es el segundo país de la OCDE con mayor desigualdad de ingresos, con un coeficiente de Gini (después de impuestos y transferencias) de 0,46, superior al promedio de la OCDE (0,32). Sin embargo, su Gini se sitúa alrededor de la media de América Latina. Por otro lado, Chile es el tercer país con la menor pobreza extrema de toda América Latina. La pobreza en Chile se redujo desde más del 40% a mediados de los 80 a poco más del 14,2% actualmente, con una pobreza extrema en torno al 4,5% de la población.

Esperanza de vida / IDH: La esperanza de vida de acuerdo al INE 2020, para el periodo 2015 – 2020 es de 82,1 en mujeres y 77,3 años en hombres.

Tasa de natalidad: 11,99 nacimientos/1.000 habitantes. (Fuente INE).

Tasa de fertilidad: 1,61 infantes nacidos/mujer.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

En cuanto a la participación respecto del PIB, en 2021, la minería, que había ido perdiendo peso en los últimos años, se situó como el principal sector de la economía (14,6% del PIB). Tras el sector minero se situaron servicios financieros y empresariales (13%), servicios personales (11,6%) y comercio, restaurantes y hoteles (10,8%). Conviene destacar la importancia de la minería, puesto que Chile es un país que depende en gran medida de este sector, que supone más del 50% de sus exportaciones totales (62% en 2021). Pero, además, los sectores primarios siguen teniendo una gran importancia en su economía, especialmente la agricultura (fruta de varias clases), la silvicultura y la acuicultura (salmones, fundamentalmente). Esta situación hace que Chile sea vulnerable a los precios de las materias primas, especialmente los minerales, y que su PIB sufra en cuanto se resienten las inversiones tanto en minería como en energía, uno de los grandes insumos de ese sector. Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la renta per cápita de Chile, a precios corrientes, se situó en 12.977 dólares en el año 2020. Por su parte, la renta per cápita en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), también a precios corrientes, alcanzó los 23.269 dólares. Nos encontramos ante un país con una gran concentración económica, interrelacionada con una fuerte concentración de la renta. En este sentido, valga destacar que sólo el 0,01% de la población controla el 10% del PIB. En términos internacionales, la participación del 1% más rico es la más alta registrada dentro de una lista mucho más amplia de alrededor de 25 países para los cuales este indicador se ha medido. El índice de Gini roza el 0,5. Las desigualdades sociales es uno de los principales factores que provocaron el estallido social de octubre de 2019.

1.5. Coyuntura económica

	2018	2019	2020	2021
PIB (millones de dólares)				
a precios corrientes)	296.034	278.980	253.528	316.802
Inflación media anual (%)	2,4	2,6	3,0	4,5
Desempleo sobre población activa	7,3	7,2	10,4	9,1
Tasa de interés de política monetaria	2,55	2,49	0,79	1,20
PIB por habitante en PPP	24.743	24.926	23.269	26.713
Crecimiento del PIB	4,0	0,8	-6,0	11,7

1.6. Comercio exterior

En 2021, el comercio exterior de Chile de bienes y servicios registró un déficit de 1.451 MUSD, frente al superávit de 11.616 MUSD registrados el año precedente. La balanza comercial cerró el año con un superávit de 10.528 MUSD, un 44,5% inferior al del año anterior, con exportaciones de bienes por valor de 94.677 MUSD y un aumento del 27,8% e importaciones por valor de 84.148 MUSD y un incremento del 52,7% respecto del año anterior. Del total de exportaciones, 58.630 MUSD corresponden a envíos de cobre. Las exportaciones mineras representan un 61,9% del total y el valor de las exportaciones de cobre aumentó un 38,3% interanual al tiempo que las exportaciones no mineras crecieron un 14,1% respecto de 2020. Las importaciones de bienes de consumo subieron un 70,2%, al tiempo que las de bienes de capital y las de bienes intermedios crecieron un 36,5% y un 56,6% respectivamente, en comparación con 2020.

La balanza de servicios registró un déficit de 11.979 MUSD, superior en un 62,8% al del año anterior, debido a que el aumento en un 37,9% de las importaciones de servicios más que compensó el incremento de las exportaciones, que crecieron en un 5,5%.

1.7. Distribución del comercio por países

(DATOS EXPORTACIONES CHILENAS EN M USD FOB)	2021
China	36.524
Estados Unidos	14.933
Japón	7.238
Corea del Sur	4.826
Brasil	4.582
Taiwán	2.073
España	1.554
Países Bajos	1.535

(DATOS IMPORTACIONES EN CHILE EN M USD FOB)	2021
China	16.640
Estados Unidos	14.236
Brasil	6.342
Argentina	3.076
Alemania	2.795
Japón	2.342
México	2.335
Corea del Sur	1.729
España	1.692
Unión europea	10.539

1.8. Distribución del comercio por productos

(DATOS EXPORTACIONES CHILENAS EN M USD FOB)	2018	2019	2020	2021
Cobre	35.605	32.573	38.528	53.276
Total, minería	39.148	35.377	42.485	58.630
Agropecuarias	6.487	6.798	6.411	6.640
Industriales	29.204	26.618	25.189	29.407

1.9. Inversiones por países

(STOCK DE IDE EN M USD)	2018	2019	2020	2021
Estados Unidos	32.043	29.409	30.772	31.838
Canadá	27.997	29.173	29.395	31.586
España	21.280	22.872	23.141	21.621
Países Bajos	20.613	19.360	19.292	19.528
Reino Unido	10.441	14.745	15.510	16.082
Italia	12.512	12.560	16.782	14.929
Islas Caimán	6.104	6.884	5.798	5.391
Australia	947	5.060	4.219	4.433

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Tras la transición a la democracia y diecisiete años de Gobierno de la Concertación (centro-izquierda), las elecciones de 2010 llevaron al poder a la Coalición por el Cambio, encabezada por Sebastián Piñera, formada por la UDI (Unión Democrática Independiente) y RN (Renovación Nacional), lo que supuso la llegada al poder del centro-derecha por primera vez en la etapa democrática.

En las elecciones de 2013 disputaron la segunda vuelta la candidata de centro-derecha de la Alianza y ex ministra de Trabajo Evelyn Matthei y la candidata de la Nueva Mayoría y ex presidenta Michelle Bachelet, en las que ésta obtuvo el 62% de los votos proclamándose por tanto como nueva presidenta de la República de Chile.

En las elecciones presidenciales de 2017, con voto en el exterior por primera vez, venció en segunda vuelta el candidato de la Coalición Chile Vamos, el

ex presidente Sebastián Piñera, con nueve puntos de diferencia sobre el candidato de la Nueva Mayoría, el senador independiente Alejandro Guillier.

Tras la reforma electoral aprobada durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet que puso fin al sistema binominal, el resultado de las elecciones parlamentarias de 2017 supuso la llegada al Congreso de nuevos partidos políticos y la renovación de buena parte de los senadores y diputados.

En octubre de 2019 tuvo lugar el llamado “estallido social”, un hito fundamental en la reciente historia política chilena por el que se produjeron multitudinarias protestas y manifestaciones a favor de una mayor justicia social, así como graves incidentes violentos en las principales ciudades del país. Este escenario llevó al gobierno de Piñera a declarar el estado de emergencia en casi todas las regiones. El recrudecimiento de la violencia en las calles y el incremento de las reivindicaciones sociales desembocaron finalmente en el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, firmado el 15 de noviembre de 2019 por los partidos políticos. Dicho acuerdo preveía la celebración de un plebiscito en abril de 2020 (que finalmente fue retrasado al 25 de octubre debido a la pandemia por COVID) para decidir sobre la posibilidad de redactar una nueva Constitución. La rotunda victoria del “Apruebo” en dicho plebiscito dio paso al inicio del actual proceso constituyente por el que la nueva Carta Magna redactada por una Convención de 155 escaños (paritaria y con cupos reservados indígenas) habrá de ser validada por el pueblo chileno el 4 de septiembre.

Al punto de inflexión que supuso el proceso constituyente derivado del “estallido social” se une el giro político histórico que marcó la elección en diciembre de 2021 de Gabriel Boric como presidente de la República, quien asumió como líder del Ejecutivo chileno en marzo de 2022. Gabriel Boric es el presidente más joven de la historia de Chile y proviene del Frente Amplio (colectivo de izquierdas) que a su vez se agrupa en el Pacto “Apruebo Dignidad” con el Partido Comunista, formando una coalición de gobierno de izquierdas. Su Gabinete está compuesto por 14 mujeres y 10 hombres pertenecientes a partidos de tal coalición, pero también a partidos de la “Ex Concertación (Partido Socialista, Partido Liberal, Partido Radical e independientes) y sus prioridades según definidas en la toma de posesión son: feminismo, transición ecológica justa, descentralización, garantías de un trabajo decente, justicia social y desconcentración del poder.

Miembros del gobierno

Presidente de la República: Gabriel Boric Font (RD)

Ministro del Interior y Seguridad Pública: Iskia Jasvin Siches Pastén (Independiente)

Ministro de Relaciones Exteriores: Antonia Urrejola Noguera (Independiente)

Ministro de Defensa Nacional: Maya Fernández Allende (PS)

Ministro de Hacienda: Mario Marcel Cullell (Independiente)

Ministro Secretario General de la Presidencia: Kenneth Giorgio Jackson Drago (RD)

Ministra Secretaria General de Gobierno (Portavoz): Camila Vallejo Dowling (PC)

Ministro de Economía, Fomento y Turismo: Nicolás Andrés Grau Veloso (CS)

Ministro de Desarrollo Social y Familias: Jeannette del Rosario Vega Morales (Independiente)

Ministro de Educación: Marco Antonio Ávila Lavanal (RD)

Ministro de Justicia y Derechos Humanos: Marcela Alejandra Ríos Tobar (CS)

Ministra de Trabajo y Previsión Social: Jeannette Alejandra Jara Román (PC)

Ministro de Obras Públicas: Juan Carlos García Pérez de Arce (PL)

Ministro de Salud: María Begoña Yarza Saez (Independiente)

Ministro de Vivienda y Urbanismo: Carlos Eduardo Montes Cisternas (PS)

Ministro de Agricultura: Esteban Valenzuela Van Treek (FRVS)

Ministra de Minería: Marcela Ximena Hernando Pérez (PR)

Ministra de Transportes y Telecomunicaciones: Juan Carlos Muñoz Abogabir (Independiente)

Ministro de Bienes Nacionales: Javiera Alejandra Toro Cáceres (Comunes)

Ministro de Energía: Claudio Alberto Huepe Minoletti (CS)
Ministra de Medioambiente: Maisa Rojas Corradí (Sin militancia)
Ministra de Deporte: Alexandra Benado Vergara (Sin militancia)
Ministra de la Mujer y Equidad de Género: Antonia Orellana Guarello (CS)
Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: Julieta Brodsky Hernández (CS)
Ministro de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación: Flavio Salazar Onfray (PC)

Datos biográficos

Presidente de la República, Gabriel Boric Font

Nació en Punta Arenas en 1986, es el hijo mayor del matrimonio compuesto por Luis Javier Boric Scarpa y María Soledad Font Aguilera. Tiene dos hermanos, Simón y Tomás. Pareja de la cientista social, militante y delegada metropolitana de Convergencia Social, Irina Karamanos.

Entre 1991 y 2003 cursó la educación básica y media en The British School de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena. El año 2004 se trasladó a Santiago e ingresó a la carrera de Derecho en la Universidad de Chile, carrera de la que es egresado. Durante su período como estudiante, fue ayudante de las cátedras de Historia Institucional de Chile, Teoría de la Justicia y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Entre los años 1999 y 2000 participó en la refundación de la Federación de Estudiantes Secundarios de la ciudad de Punta Arenas. En el 2008, durante su época como estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile ingresó al colectivo político Izquierda Autónoma y en el 2016 fundó el Movimiento Autonomista.

En 2008 resultó electo consejero de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Al año siguiente, en 2009, fue elegido presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile. Entre los años 2010 y 2011, se desempeñó como senador universitario de la Universidad de Chile. Durante 2012, tras el triunfo de la lista "Creamos Izquierda", asumió como presidente de la FECH, sucediendo en el cargo a Camila Vallejo Dowling. Durante su gestión, lidera el movimiento estudiantil que comenzó en el año 2011 y fue uno de los Voceros de la Confederación de Estudiantes de Chile, Confech. En las elecciones parlamentarias de noviembre de 2013, presentó su candidatura independiente, fuera de pacto, por el Distrito N° 60, Región de Magallanes, por el periodo 2014-2018. Obtuvo 15.417 votos, equivalentes al 26,18% del total de los sufragios válidos, logrando la primera mayoría, siendo el único candidato independiente en lograr ser elegido fuera del sistema electoral binominal. En enero de 2017, participa en la fundación del Frente Amplio, fuerza política compuesto por distintos partidos y movimientos de izquierda.

En noviembre de ese mismo año, presentó su candidatura a diputado por el nuevo 28° Distrito, Región de Magallanes, como candidato independiente, en cupo del Partido Humanista, dentro del pacto Frente Amplio, por el periodo 2018-2022. Logró nuevamente la primera mayoría distrital y la segunda mayoría nacional, con 18.626 votos, correspondientes al 32,82% del total de los sufragios válidos. El 29 de mayo de 2019, participa en la fundación del Partido Convergencia Social El 15 de noviembre de 2019, tras los hechos producidos por el "estallido social" de octubre de 2019, participó en la firma del "Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución", y que dió inicio al proceso constituyente en Chile.

El 17 de marzo de 2021, el Comité Central del Partido Convergencia Social lo proclamó como su candidato a la presidencia de la República. Posteriormente, fue proclamado como candidato de distintos partidos del Frente Amplio e inscribió su candidatura a las Primarias del Pacto "Apruebo Dignidad".

En las Elecciones Primarias del 18 de julio de 2021, se impuso al candidato del Partido Comunista de Chile, Daniel Jadue y fue nominado candidato presidencial del Pacto "Apruebo Dignidad" para las Elecciones Presidenciales de noviembre de 2021. Obtuvo 1.058.027 votos, correspondientes al 60,43% del total de sufragios válidamente emitidos. En elección presidencial del 21 de noviembre de 2021, con 46.885 mesas escrutadas de un total de 46.887, correspondiente al 99,99%, obtuvo 1.814.809 votos, correspondientes al 25,83% del total de los sufragios emitidos válidamente, situándose en el segundo lugar de las preferencias, pasando a la segunda vuelta electoral. En la segunda vuelta presidencial, realizada el 19 de diciembre de 2021, con el 99,99% de las mesas escrutadas, obtuvo la primera mayoría con 4.620.671 votos, equivalente al 55,87% del total de sufragios válidamente emitidos, siendo electo como Presidente de la República más joven y con el mayor número de votos desde el retorno a la democracia.

Ministro de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola Noguera

Abogada en la Universidad de Chile. Tiene un postítulo en Derechos Humanos y Procesos de Democratización de la misma casa de estudios. Fue Comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el período 2018-2021, instancia que llegó a presidir (2021).

Ha sido asesora del Gobierno de Chile en distintos períodos, en materia de Derechos Humanos, derechos de los pueblos indígenas, infancia, diversidad sexual y medio ambiente.

Fue asesora principal del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En ese cargo le correspondió coordinar y ser el enlace entre la Secretaría General con los órganos del sistema interamericano, como la Comisión, Corte e Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Mujeres.

Se desempeñó como consultora independiente en políticas públicas, derecho indígena y sistema interamericano de derechos humanos; como consultora y asesora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. También trabajó como asesora del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, hasta 2017, en materias de DD.HH. y del Convenio 169 de la OIT.

2.2. Política Exterior

La política exterior del gobierno de Gabriel Boric ha supuesto un giro importante en cuanto a prioridades con respecto a los Gobiernos precedentes. Destacan los siguientes ejes: ecologismo y el feminismo: en el firme compromiso con la lucha contra el cambio climático y la protección del Medio Ambiente se ubica la firma del Tratado de Escazú como uno de los primeros movimientos llevados a cabo por el Ejecutivo. Por otro lado, la diplomacia feminista es una constante impulsada por la Cancillería chilena, así como la transversalización de la agenda de igualdad de género en la política exterior en su conjunto. Defensa de la democracia y los derechos humanos, sin importar el color del gobierno que los vulnera, lo que ha implicado la crítica por parte del Ejecutivo a las violaciones de DDHH cometidas en Cuba, Nicaragua y Venezuela. Esta defensa aleja de forma inevitable al Gobierno chileno del eje bolivariano. Venezuela: Chile defiende la celebración de las elecciones presidenciales de 2024 en condiciones justas y se desmarca del Grupo de Lima. En la aproximación al dossier venezolano influye el crecimiento exponencial de migrantes venezolanos que atraviesan la frontera chilena en situación irregular (crisis migratoria/humanitaria). Muy buena relación bilateral con Argentina, intento de recomposición de vínculo y acercamiento progresivo a Bolivia (Chile no mantiene relaciones diplomáticas con Bolivia debido a contentiosos relativos a la demanda boliviana de una salida al océano Pacífico y a la consideración del Río Silala) y relación de baja intensidad con Perú pese a compartir frontera. Compromiso con el multilateralismo, tanto en el ámbito

regional (Alianza del Pacífico, CELAC, Comunidad Iberoamericana) y como en el internacional. Chile trata de construir una política exterior autónoma sin subordinaciones (China pese al impacto de la relación comercial o EEUU) y con algunas alianzas estratégicas en donde Canadá y la Unión Europea juegan un rol principal. En particular con la Unión Europea, Chile tienen una extensa relación bilateral que se remonta a 1967 cuando se instaló en Santiago la primera Delegación de la Comisión Europea en América Latina. Tras el retorno de Chile a la democracia en 1990 los lazos bilaterales se profundizaron aún más culminando en la firma del Acuerdo de Asociación en 2002, vigente desde 2003 por la parte comercial y desde 2005 en su totalidad, fecha a partir de la cual el comercio con la UE ha crecido exponencialmente. Tras una negociación larga y compleja, aún está pendiente la firma del Acuerdo de Modernización de dicho Acuerdo, que profundiza la liberalización comercial y amplía los ámbitos de cooperación política entre ambos actores.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Chile y España mantienen excelentes relaciones caracterizadas por un alto nivel de entendimiento mutuo, con independencia de los cambios políticos en ambos países, siendo intenso el intercambio de visitas bilaterales. En 2012, con ocasión del viaje del presidente Mariano Rajoy a Chile se firmó la Alianza Estratégica Chile – España, que incluye como instrumento principal un Mecanismo de celebración de Consultas Políticas a nivel de Subsecretario de Relaciones Exteriores y Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, con carácter anual. Las consultas se han mantenido, con alguna excepción, de modo regular, celebrándose las últimas en noviembre de 2020 en Santiago de Chile, encabezadas por la subsecretaria de RR.EE., Carolina Valdivia, y la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe de España, Cristina Gallach.

La pandemia por COVID 19 supuso cierta ralentización en las dinámicas bilaterales, con la cancelación de algunas visitas de alto nivel (SMER, por ejemplo, cuya vista estaba prevista en diciembre de 2020, en el marco de la conmemoración del V Centenario del Paso del Estrecho de Magallanes celebrados en Punta Arenas). No obstante, en 2021-2022 se recuperó la actividad de la agenda y se produjeron importantes visitas en ambos sentidos: de Chile a España presidente Piñera, Ministro de Defensa, Ministra de la Mujer y la Equidad y Presidenta del Senado y de España a Chile SMER, Vicepresidenta del Gobierno, Ministra de Igualdad y Presidente del Senado, con ocasión de la toma de posesión de Gabriel Boric como Presidente. Entre 2020 y 2022 se conmemoró el V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes- Elcano y Paso del Estrecho de Magallanes a la que Chile y España otorgan la máxima importancia.

3.2. Económicas

Dichas relaciones pasan por un excelente momento, lo que se ha visto confirmado y reforzado por las intensas relaciones políticas. Deben destacarse las visitas de las máximas autoridades del Estado español a Chile en los últimos años, que han contribuido a lanzar un mensaje rotundo acerca de las fortalezas de nuestras empresas en el exterior. El dinamismo del mercado chileno y las indudables oportunidades que ello representa para nuestras empresas, cuya presencia es cada vez más activa en los más diversos sectores de la economía chilena, explica que desde 2012 se hayan multiplicado las misiones comerciales españolas a Chile.

El comercio exterior entre Chile y España ha mantenido una tendencia creciente en los últimos veinte años como consecuencia en gran medida de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación UE-Chile. Desde 2003 el valor de las exportaciones a Chile se ha multiplicado casi por cuatro,

y el de las importaciones por más de dos. Aun así, el peso del comercio bilateral entre España y Chile es reducido.

En 2021, las exportaciones españolas a Chile alcanzaron los 1.751,4 M€, un 35,1% por encima de la cifra registrada en 2020, mientras que la exportación total española aumentó un 20,1%. Por su parte, las importaciones fueron de 1.299,3 M€, que suponen un aumento del 22,8% en relación con las importaciones de 2020. Las importaciones españolas en ese mismo periodo se incrementaron en un 23,8%. Así, el saldo comercial fue favorable a España en 452,1 M€. La tasa de cobertura se situó en un 134,8%.

3.3. Cooperación

Chile es el único país en América Latina que, tomando como base el año 1990, ha cumplido con la mayoría de los objetivos del Milenio (ODM). Aunque ingresó formalmente en la OCDE en enero de 2010, no es miembro del CAD ni tiene status de observador y no ha suscrito la Declaración de París, a pesar de que es país emisor de cooperación al desarrollo, a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI). España y Chile crearon en 2009 un Fondo Mixto de Cooperación Triangular al Desarrollo en terceros países. Además, sigue en ejecución el programa de cooperación de la AECID con Chile en el marco del Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento.

La cooperación española en Chile dispuso de una Oficina Técnica de Cooperación situada en Santiago cerrado en marzo de 2014 así como de un Centro Cultural de España que radica también en la capital.

3.4. Relaciones de visitas (cinco últimos años)

Personalidades chilenas que han visitado España

2014

- Michelle Bachelet

2015

- Ex presidente Ricardo Lagos invitado por la Fundación Chile-España.
- Ex presidente Eduardo Frei acudió a un encuentro sobre el TPP en Casa América.
- Ministra de Trabajo, Sra. Ximena Rincón.
- Intendente de la Araucanía, Francisco Huenchumilla;
- Subsecretario de Asuntos Exteriores Edgardo Riveros con motivo de las consultas bilaterales de octubre.
- DG de la DIRECON, Andrés Rebolledo.
- Rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi.
- Presidenta del Partido Socialista y Senadora, Isabel Allende.
- DG de Carabineros, Gustavo González Jure.
- Escritor y Premio Cervantes, Jorge Edwards.

2016

- Senador de la DC Jorge Pizarro.
- Senadora y presidenta del Partido Socialista Isabel Allende.
- Ministra de Trabajo Ximena Rincón.
- Escritor y Premio Cervantes, Jorge Edwards.
- Subsecretaria de Turismo Javiera Montes.
- Director de Carabineros de Chile, Kurt Haarman.
- Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Jorge Robles Mella.

2018

- Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera.
- Presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández.

- Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Roberto Ampuero.
- Ministro de Economía, José Ramón Valente.
- Senadores Kenneth Pugh, Alvaro Elizalde.
- Ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristian Monckeberg.
- Presidente del Partido por la Democracia, Heraldo Muñoz.
- Senador del Partido por la Democracia, Guido Girardi.

2019

- Comandante en jefe de la Armada, Julio Leiva Molina
- Subsecretario de Defensa, Cristian de la Maza
- Senador Alejandro Guillier
- Senador José Miguel Insulza
- Senador Urrutia
- Diputada Maite Orsini
- SGA CEPAL, Mario Cimoli
- Primera Dama Cecilia Morel
- Exministro de Asuntos Exteriores de Chile. Encuentro con el ex ministro Borrell en la sede del Ministerio.
- Ministra de Justicia a CHILE. Asiste al descubrimiento de una placa conmemorativa de la llegada del barco 'Winnipeg'.

2021

- Presidente Piñera,
- Ministro de Defensa, Baldo Prokurica
- Ministra de la Mujer y la Equidad, Monica Zalaquett
- Presidenta del Senado, Ximena Rincón

Personalidades españolas que han visitado Chile**2014**

- SAR el Príncipe de Asturias asistió el 11 de marzo a la toma de posesión de la Presidenta Bachelet.

2015

- Sr. Durán i Lleida, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.
- Ex ministra de Economía, Elena Salgado.
- Ex vicepresidenta del Gobierno, Sra. Fernández de la Vega.
- Ministro de Defensa, Sr. Pedro Morenés.
- Secretario general de Defensa (SEGENPOL).
- Monseñor Antonio María Rouco Varela, ex Arzobispo de Madrid y miembro de la Real Academia de Doctores.
- Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Elvira Rodríguez.
- Buque Escuela Juan Sebastián Elcano.
- DG de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Madrid, Sr. José Francisco García.
- Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Sr. Benigno Pénas.
- Director General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Aurelio Miras.
- Presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Pérez de los Cobos.
- Ex ministro de Asuntos Exteriores y de Ciencia y Tecnología, Sr. Piqué.
- Director General de Cooperación del ICEX, Sra. Alicia Montalvo.
- Magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Manuel Garzón.
- Secretaria de Estado de Innovación, Sra. Carmen Vela.
- Ministro de Defensa, Sr. Pedro Morenés.
- Director de la Real Academia Española, Sr. Darío Villanueva.
- Secretario General del PSOE, Sr. Pedro Sánchez.

2016

- Alcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Sra. Manuela Carmena.
- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Sr. García-Margallo.
- Presidente del Senado, Sr. García-Escudero, para asistir a los funerales de Estado del ex presidente Patricio Aylwin.
- Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, Sr. Pedro Antonio Sánchez.
- Secretario de Estado para Iberoamérica, para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico.
- Ex presidente del Gobierno, Felipe González, invitado por la empresa Picton.

2017

- Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Sr. Fernando García Casas.
- Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Sr. Mario Garcés Sanagustín.
- Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Sr. José Ignacio Ceniceros.
- Gobernador del Banco de España, Sr. Luis María Linde de Castro.
- Presidenta del Partido Socialista Obrero Español, Sra. Cristina Narbona.
- Ex Presidente del Parlamento europeo, Sr. Josep Borrell.
- Ex Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, Sr. Durán i Lleida.

2018

- Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón.
- S.M. el Rey Don Juan Carlos, acompañado por el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Sr. Fernando García Casas y por el DG de Iberoamérica, Antonio Pérez-Hernández.
- Ex presidente del Gobierno, Sr. José María Aznar.
- Vicepresidente del Tribunal Supremo, Sr. Ángel Juanes.
- Presidente de Ciudadanos, Sr. Albert Rivera.
- Secretario de Estado de Defensa, Angel Olivares Ramírez.
- Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, General del Ejército Francisco Javier Varela Salas.
- Ex presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, Sr. Durán i Lleida.
- Alto Comisionado de la Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros.
- Buque Escuela Juan Sebastián de Elcano.
- DG de la Policía, Germán López Iglesias.
- Presidente del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu.
- Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante General López Calderón.

2019

- Presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas
- Ministra de Justicia, Dolores Delgado
- Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque.
- Senador Antonio Gutiérrez Limones
- Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Juan Pablo de Laiglesia
- Secretario de Estado de Defensa, Angel Olivares Ramírez.
- Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, General Francisco Javier Varela Salas.
- Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante General Teodoro López Calderón.
- Ex ministro de Asuntos Exteriores y presidente de FIE, Josep Piqué
- Ex ministra de Asuntos Exteriores y vicepresidenta de FIE, Trinidad Jiménez



Saludo entre el rey Felipe VI y el nuevo presidente de Chile, Gabriel Boric.-15/03/2022
Santiago de Chile (Palacio de Cerro Castillo), Viña del Mar.-foto: CASA S. M. EL REY
(EUROPA PRESS)

2020

- Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach

2022

- S.M el Rey D. Felipe VI.
- Presidente del Senado, Ander Gil García.
- Ministra de Igualdad, Irene Montero Gil.
- Vicepresidenta Segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez.
- Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bertolo.
- Director del Centro de Fomación de la Guardia Civil, Teniente General Pérez Alcantud.
- Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Antón Leis García
- Director de la RAE y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), Santiago Muñoz Machado.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Tratado General de Cooperación y Amistad. Octubre 1990.
- Acuerdo de Cooperación Antártica. Diciembre 1993
- APPRI: En vigor desde el 29 de marzo de 1994;
- Protocolo de Cooperación en materia de Defensa. Abril 1997.
- Convenio Bilateral de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Chile en vigor desde 13 de marzo de 1998
- MdE entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa de Chile sobre participación conjunta de personal y unidades militares en Operaciones de Paz. Mayo 2003.
- CDI: En vigor desde el 1 de enero de 2004;
- Memorando de Colaboración Científica y Tecnológica entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España, firmado el 23 de septiembre de 2003 en Madrid;
- MdE entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa de Chile relativo a la Cooperación en el dominio industrial y del material y equipamiento de Defensa. Septiembre 2004.
- Acuerdo Bilateral de Entendimiento sobre Medio Ambiente entre Chile y España, firmado en septiembre de 2005 en Panamá;
- MdE entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa de Chile en materia de perfeccionamiento técnico profesional. Mayo 2005
- Memorando de Entendimiento para Cooperación en Energía entre Chile y España, firmado en octubre de 2008 en Madrid;

- Acuerdo gubernamental de cooperación triangular firmado entre Chile y España en octubre de 2009 para desarrollar trabajos conjuntos en países de Iberoamérica;
- CDTI e INNOVA CHILE, de CORFO, firmaron un convenio de colaboración en febrero de 2010 para impulsar la participación de ambos países en proyectos de I+D+i de ámbito iberoamericano y una mayor aproximación al trabajo conjunto entre INNOVA CHILE y CDTI;
- Convenio de Cooperación en Materia de Propiedad Industrial;
- Convenio con la Seguridad Social en 1998;
- Convenio Aéreo entre Chile y España en vigor desde 2007;
- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social de 10 de noviembre de 2007, aplicado con Chile desde el 1 de septiembre de 2011.
- Acuerdo técnico de cooperación entre la Dirección de Inteligencia de la Defensa del Estado Mayor Conjunto de Chile y el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas sobre el intercambio de información e inteligencia militar. Octubre 2012.
- Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, firmado en octubre de 2014;
- Memorando de Colaboración en materia deportiva, firmado en octubre de 2014;
- Memorando en materia de cooperación científica y técnica, firmado en octubre de 2014.
- Acuerdo de colaboración entre la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., y el Comité de Inversiones Extranjeras, CIEChile, para fomentar y promover la inversión de empresas españolas en Chile, firmado en mayo de 2015.
- Acuerdo de cooperación entre ICEX y su homólogo, PROCHILE desde septiembre de 2015.
- Acuerdo de cooperación en materia turística entre España y Chile firmado en octubre de 2015.
- Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos Universitarios, firmado en junio de 2017 que entró en vigor el 24 de junio de 2018.
- Memorandum de Entendimiento sobre cooperación en materias de bioseguridad y biocustodia el 2 de agosto de 2017
- Memorando de cooperación y asistencia técnica en materia laboral entre el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile firmado el 7 de septiembre de 2018
- Declaración de Intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes, firmado en Madrid, el 9 de octubre de 2018
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de ciberseguridad entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Chile, firmado en Madrid el 9 de Octubre de 2018,
- Memorando de Entendimiento entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino de España y el Instituto de Salud Pública de Chile sobre la Cooperación en materia de productos sometidos a control sanitario", firmado el 10 de octubre de 2018
- Memorando de Entendimiento entre ICEX Exportación e Inversiones, E.P. E., M.P y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Chile)", firmado en Madrid el 9 de octubre de 2018
- MoU entre Fundación de las Familias de la red de fundaciones de la presidencia de la República de Chile y el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) para promover la incorporación de los hombres en las políticas de igualdad firmado en Santiago en noviembre 2018

3.6. Datos de la Representación Española en Chile

Embajada en Santiago

Cancillería: Avda. Andrés Bello 1895, Providencia.
Teléfonos: (56-2) 2235 2755 – 2235 2754 – 2235 2761 -2235 7819
Correo electrónico: emb.santiagodechile@maec.es



El presidente del Gobierno español D. Pedro Sánchez y su homólogo D. Sebastián Piñera durante la rueda de prensa conjunta. 28/08/2018, Santiago de Chile.-foto: EFE

Consulado General

Avda. Nueva Providencia 2353, piso 9º (Edificio Torre San Ramón)
Teléfonos: (56-2) 2334 8916 – 2663 3085 – 2663 3086
Fax: (56-2) 2334 5493
Correos electrónicos:
cog.santiagodechile@maec.es

Consejería Cultural y Centro Cultural de España

Avda. Providencia 927, Providencia
Teléfonos: (56-2) 2795 9700 /97
Fax: (56-2) 2795 9750
Correos electrónicos: recepcion.cc.chile@aacid.es
Página web: <http://www.ccesantiago.cl>

Agregaduría de Defensa

Merced 186, Depto. 21
Teléfono: (56-2) 2632 0750
Fax: (56-2) 2632 0752
Correo electrónico: agredchil@oc.mde.es
Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Las Torcasas 103, of. 101, Las Condes
Teléfono: (56-2) 2263 2590
Fax: (56-2) 2228 5176
Correo electrónico: chile@mitramiss.es

Oficina Económica y Comercial

Avda. Nueva Providencia 1901, 8º piso, Providencia
Teléfono: (56-2) 2204 9786
Fax: (56-2) 2204 5814
Correo electrónico: santiagochile@comercio.mineco.es

Oficina de Comunicación

Avda. Andrés Bello 1895, Providencia
Teléfonos: 56 2 22328734 – 56 2 233 48703
Correo electrónico: santiagodechile@comunicacion.presidencia.gob.es

Consejería de Interior

Napoleón 3565, Of. 615, Las Condes
Teléfono: (56-2) 2335 0258
Correo electrónico: consejeria.chile@interior.es

Consejería Civil

Avda. Andrés Bello 1895 - Providencia
Tel. (56-2) 2223 52755

Consejerías concurrentes

Consejería de Turismo

Carlos Pellegrini 1163, 3º - C1009ABW Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4328 9664/9619/9608/6798
Fax: (54-11) 4328 9015
Correo electrónico: buenosaires@tourspain.es

Consejería de Educación

Av. de Mayo 1212, 1º - C1085ABP Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4384 0697 y 4384 0698
Fax: (54-11) 4384 0699
Correo Electrónico: consejeria.ar@educacion.gob.es

Consejería de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Figuerola Alcorta 3102, piso 3º (esquina Mariscal Ramón Castilla) –C1425C-KX Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4809 4980 y 4809 4981 Fax: (54-11) 4809 4983
Correo Electrónico: buenosaires@mapa.es